

R-CDNAT-2011- 280

SALTA, 7 de julio de 2011

EXPEDIENTE N° 20.158/2011

VISTO:

La Resolución N° 149- SRT-2011 de la Sede Regional Tartagal, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de Mayo de 2011, de las carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones que dicta la Sede Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 9-11 del 28 de junio último, *Convalidó la Resolución N° 149- SRT-2011, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de Mayo de 2011*” y dispuso emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En sesión ordinaria del día 28/6/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 149- SRT-2011 - de la Sede Regional Tartagal, relacionada con la constitución del Turno Especial de exámenes de Mayo de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Tartagal, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES